

---

**Se quema Chile: ¿Otro fallo del Estado?**

13/02/2017



Varias semanas después de haberse iniciado el primero del centenar y medio de incendios forestales en Chile, aún no se han podido extinguir todos los sinestros de lo que se considera el mayor desastre en ese aspecto en más de 50 años, pese a heroicos esfuerzos locales y solidaria ayuda internacional, que incluyen una efectiva aérea rusa y la participación de una brigada venezolana.

Una decena de muertos emerge entre las graves pérdidas que representan la destrucción de cerca de 300 000 hectáreas de bosques, pueblos arrasados y miles de personas sin hogar, como parte importante del convite infernal, en el que la presidenta Michelle Bachelet, presente desde el primer momento, aseguró que nadie quedará abandonado y volverá a ser sembrado hasta el último palmo de tierra.

Pero tal como expresó hace varios meses la mandataria, el fallo del Estado al no poder impedir la muerte de centenares de niños bajo su responsabilidad, los factores que inciden en la actual tragedia, llevan a cauces en el que negligencia, corrupción e imprevisión van de la mano.

Subrayo: "Falló el Estado", había admitido Bachelet, al conocer que 865 niños y jóvenes en dependencias de menores de Chile, en un período que abarca desde el 2005 a la actualidad, a resultas de un informe realizado a partir de la muerte de Lissette, una niña de 11 años, como consecuencia de una mala atención médica. "A mí, como chilena, como Presidenta, me genera mucha tristeza y también malestar, porque como sociedad y como Estado le hemos fallado a estos jóvenes y niños más vulnerables", acotó.

Tuvo que ocurrir este fallecimiento para que el Servicio Nacional de Menores fuese investigado por las malas condiciones en que viven los menores en los hogares del ente estatal o en casas particulares que acogen a niños vulnerables, por los que reciben cierta cantidad de dinero, y se han constatado múltiples deficiencias, que van desde falta de personal especializado, siquiatras y camas hasta problemas eléctricos.

Problemas eléctricos confluyen en la tragedia de los incendios que, paradójicamente, ensombrecen este comienzo del 2017.

Así, 110 organizaciones y agrupaciones sociales de Chile, junto a algunas redes solidarias internacionales, presentaron una declaración pública en la que exigen el fin del modelo forestal y acusan a grupos empresariales de ser los responsables de la devastación por los incendios y la crisis hídrica en el país.

En el documento piden terminar con toda política pública y fondo fiscal que beneficia directa o indirectamente los intereses de multimillonarios grupos empresariales.

El contenido del escrito contempla primordialmente “terminar con el modelo forestal, terminar con las redes de corrupción, terminar con el saqueo de las arcas del país, terminar con las catástrofes de los mega incendios forestales –que solo benefician a los empresarios-, terminar con la depredación de los territorios, con el empobrecimiento, con el asesinato de la vida rural”. También solicitan formalmente al Consejo de Defensa del Estado que asuma acciones legales con el propósito de que se determinen responsabilidades empresariales, y exigen a los poderes públicos del Estado que devuelvan la dignidad y soberanía a los territorios devastados por el modelo forestal, y establecer urgentemente políticas públicas concretas.

En el plano internacional, denuncian al sello certificador ambiental Forest Stewardship Council, al que acusan como un instrumento para el lavado de imagen de las empresas forestales en el exterior, omiten graves daños sociales y ambientales, así como también violaciones de derechos humanos.

La política neoliberal de poner en manos privadas cuestiones tan imprescindibles para la población como el transporte, el agua y la electricidad solo puede generar el ocultamiento de responsabilidades, que, en este caso, por su magnitud, no puede evadir la Compañía General de Electricidad.

Pero se burla comúnmente a la Ley Eléctrica, que debe obligar a las empresas encargadas de la distribución a mantener una franja de seguridad libre de elementos combustibles, la cual está ubicada abajo del tendido, en el suelo, cosa que si caen chispas no se produzcan incendios. También deben mantener libre de ramas y elementos que no pueden tomar contacto con el tendido.

En este contexto han sido investigados anteriormente otros 85 incendios forestales, pero apenas cinco personas, de bajo nivel, han sido penalizadas, revelando todo un ámbito de impunidad en lo que considero más peligroso que cualquier acto terrorista.